

Boletín Diario



BOLETIN N° 079-2026

Boletín del día: 02-04/05/2026

“SARAQLEX”

NORMAS

1. RESOLUCION MINISTERIAL N° 183-2026-VIVIENDA

TÍTULO: MODIFICAN LA NORMA TÉCNICA E.030 DISEÑO SISMORRESISTENTE DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

SECTOR: VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

RESUMEN: La Resolución Ministerial N.° 183-2026-VIVIENDA modifica la Norma Técnica E.030 “Diseño Sismorresistente” del Reglamento Nacional de Edificaciones, con el objetivo de reforzar la seguridad estructural de las construcciones frente a sismos; la actualización incorpora nuevos criterios técnicos para la clasificación de suelos, el análisis del comportamiento sísmico en dos direcciones, la inclusión de parámetros como el periodo de vibración del terreno y mejoras en el diseño de edificaciones, alineándose con estándares internacionales; asimismo, establece lineamientos para estudios de microzonificación sísmica y precisa que los proyectos en trámite continuarán rigiéndose por la normativa anterior hasta su culminación, contribuyendo así a una construcción más segura y resiliente en beneficio de la población.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/DescargaIN.asp?Referencias=MjUxMTI1OF8xMjAyNjA1MDM=>